

Santiago del Estero y la nueva agenda política de las Provincias

Horacio Cao

Licenciado en Ciencia Política, Doctor en Administración, Investigador del CIAP (Facultad de Ciencias Económicas /UBA) y del CEPAS (Asociación de Administradores Gubernamentales)

El esquema económico político de los '90, construido alrededor del ajuste estructural y convertibilidad, subordinaba toda acción de gobierno a su impacto sobre el equilibrio fiscal. De esta manera, cualquier política era vista a la luz de su capacidad de lograr bajar el gasto o incrementar los ingresos.

En la esfera provincial, esta situación se manifestó a través de un batallón de técnicos del Ministerio de Economía de la Nación que, al amparo de un complejo sistema de premios y castigos, instalaron en todas las jurisdicciones de la Argentina la agenda del ajuste.

Así fue que el escenario político, económico y social quedó intoxicado por estos elementos, y temas como el Desarrollo Regional o el Estado de Derecho aparecieron como elementos menores, o al menos subordinados a su lógica. Para colmo de males, el ajuste en el sector público no tomó la forma virtuosa de producirse a partir de incorporaciones tecnológicas que incrementarían la productividad, sino que por el contrario, se sustentó en el recorte en la calidad y cantidad de servicios que recibían los segmentos más débiles de la sociedad.

La frase con que algunos sectores defendían al gobierno nacional – “roban pero hacen” – se traducía en las provincias con buen desempeño hacendario como “destrozan las instituciones (o multiplican la pobreza) pero no generan déficit”.

A partir de la devaluación del peso y la salida de la convertibilidad, el equilibrio de las cuentas públicas ha dejado de ser el elemento medular de la política Argentina. Si bien es una situación que no está totalmente consolidada, ya que todavía faltan elementos del esquema postconvertibilidad, puede preverse que salvo que se cometan graves desatinos en la gestión del erario público o sobrevenga una catástrofe económica, en el corto y mediano plazo, no tendrían que observarse turbulencias en el ámbito financiero fiscal.

El cambio de contexto ha abierto la puja ideológica y de intereses por fijar los contenidos de la nueva agenda política. Y en este sentido, Santiago del Estero – por estar a cargo de una Intervención Federal y por su alta exposición en los medios nacionales – presenta todos los ingredientes para convertirse en un caso testigo de cardinal influencia en lo que será el accionar del Estado en las provincias durante los próximos años.

La apuesta de la Intervención Federal es, en este aspecto bastante clara: instalar la calidad institucional como nuevo eje de la tarea de gobierno.

No es un desafío menor. La lógica que tiene el tema determina que la Intervención Federal deba hacer frente a varios de los actores más poderosos de la provincia, como ya está ocurriendo.

Uno no puede menos que sospechar que la revisión de los escandalosos contratos que el Estado tenía con algunas empresas, es lo que dispara campañas de prensa - en donde están

ausentes el decoro y el respeto por la verdad – desarrolladas en medios “casualmente” controlados por esas mismas empresas

O que los rebuscados análisis doctrinarios con que se oponen a la reforma constitucional dirigidos que en el pasado convalidaban las decisiones más ridículas del poder gobernante, no tiene como origen el interés por preservar una cuota de poder.

Decidido como está el gobierno a dar la batalla, es difícil que retroceda en su afán de instalar la reforma institucional como elemento clave de su gobierno. La verdadera pelea está dada en términos de la efectividad que tendrán estas políticas.

Es decir, si los intereses que se le oponen lograrán degradar las medidas planteadas, de forma tal que los cambios quedan en lo formal y no modifiquen la manera perversa en que se relacionan los actores provinciales. O sí, por el contrario, la Intervención Federal logra reconstituir la matriz política de Santiago del Estero, dejando tras de sí una sociedad más abierta, pluralista y democrática.

[PDF to Word](#)